

★2023-109489★



Nº: 2023-0058234

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -

RUC: 20503758114

Recibido: 31/03/2023 - 11:58

Nº de Folios: 23

Registrado: COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 30 de Marzo de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Comunicamos la ejecución de trabajos de emergencia del proyecto denominado "EXTRED A MACROPOLIS – LRN - SECTOR 001200 MALLA 004"

Radicado : R2023-017023

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos::

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a comunicar la ejecución de trabajos de emergencia del proyecto denominado "**EXTRED A MACROPOLIS – LRN - SECTOR 001200 MALLA 004**" ubicado en el distrito de Lurin, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- AV MARTIR OLAYA

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli
C. C. La Remolacha Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 30/03/2023 15:21:25

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



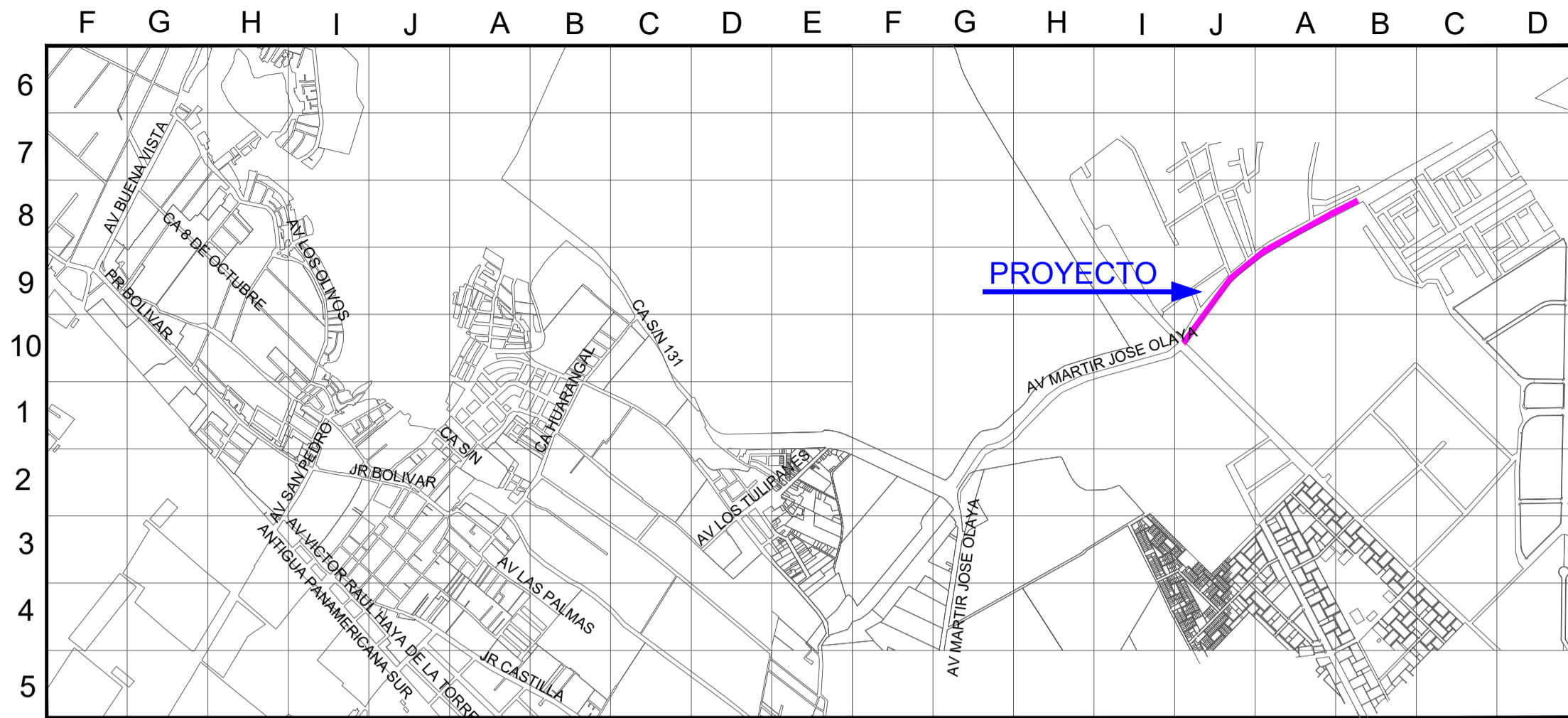


CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto: "EXTRED A MACROPOLIS - LRN - SECTOR 001200 MALLA 004"
(Distrito: LURÍN)

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	D-2	D-1	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7
1	ACTIVIDADES DE OBRA	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
2	DISTRITO DE LURÍN	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
3	EXTRED A MACROPOLIS - LRN - SECTOR 001200 MALLA 004	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
4	Inicio de Obra	0 días	mié 1/02/23	mié 1/02/23									
5	Recorrido Informativo y Difusión	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
6	Señalización	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
7	Excavación	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
8	Relleno y Compactación	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
9	Limpieza y Aseo	5 días	mié 1/02/23	dom 5/02/23									
10	Fin de obra	0 días	lun 6/02/23	lun 6/02/23									

Tarea		Tarea resumida		Hito inactivo		solo el comienzo	
División		Hito resumido		Resumen inactivo		solo fin	
Hito		Progreso resumido		Tarea manual		Fecha límite	
Resumen		Tareas externas		solo duración		Progreso	
Resumen del proyecto		Hito externo		Informe de resumen manual			
Agrupar por síntesis		Tarea inactiva		Resumen manual			

CROQUIS DE UBICACION
CUADRANTE K18-L18-M18

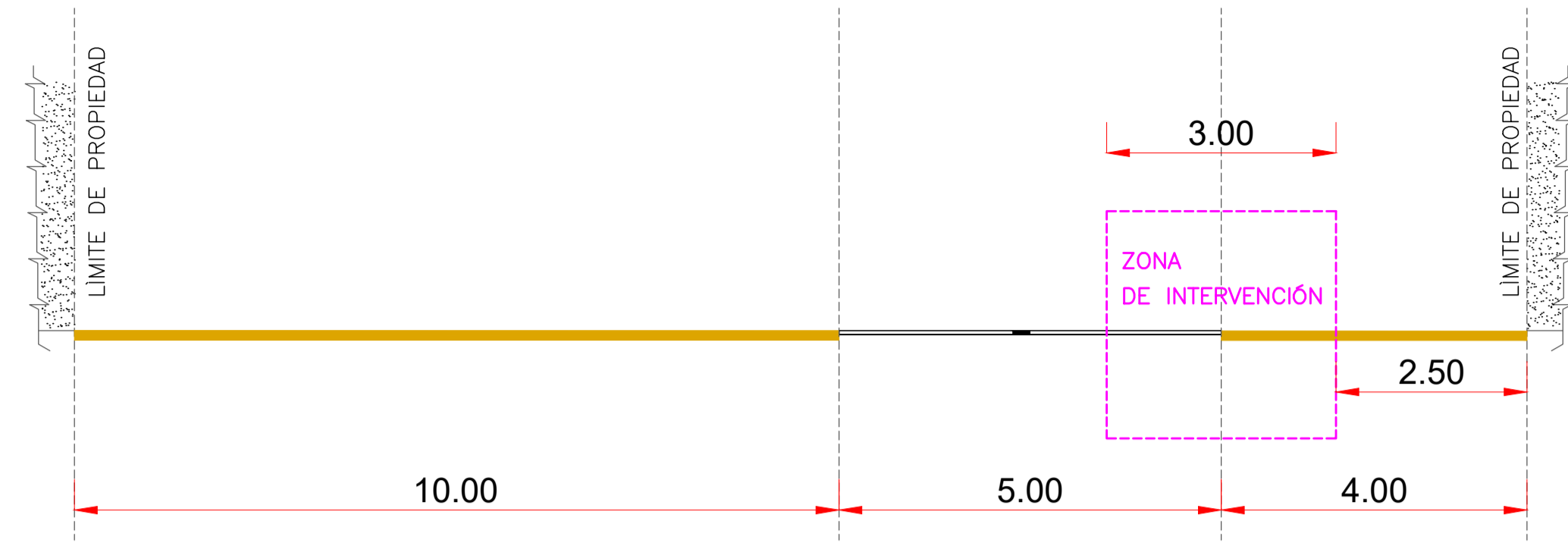


CUADRANTE K19-L19



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisterio Sur - ZONA 18

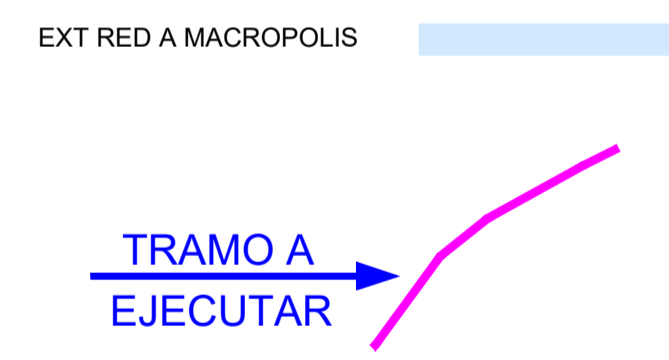
CORTE A-A AV MARTIR JOSE OLAYA ESCALA 125



SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Silleta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometido
Punto de empalme	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tramo con tapado diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE ø200mm	PE200
TUBERIA PE ø160mm	PE160
TUBERIA PE ø110mm	PE110
TUBERIA PE ø90mm	PE90
TUBERIA PE ø63mm	PE63
TUBERIA PE ø32mm	PE32
TUBERIA PE ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m



Representante Técnico
(Contratista)

REV.	PARA PERMISO	28/03/2023	NSAQ	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

LISTA DE REVISIONES	
REVISIONES	FECHA

TITULO: PPE-19-0053 Redes de Polietileno - Lurín EXTRED A MACROPOLIS - LRN - SECTOR 001200 MALLA 004 PLANO MASTER Y DE SECCIÓN			
DIBUJO:	NSAQ	FECHA:	28/03/2023
REVISO:	JMGV	ESCALA:	1/500
APROBO:	CDPM	FILE:	2/17
DISTRITO:	LURÍN	PLANO N°:	
ZONA Y MALLA:	001200-004		
REEMPLAZA:			
		PPE-19-0053-00-PM-PC-01	A